

Resolución Jefatural

N° 044 -2011-CENEPRED/J

Lima,

14 NOV 2011

CONSIDERANDO;

Que, por Ley N° 29664 se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD);

Que, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) es un organismo público ejecutor que conforma el SINAGERD, responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción, así como proponer y asesorar al ente rector, y a los distintos entes públicos y privados que integran el SINAGERD sobre la política, lineamientos y mecanismos referidos a los citados procesos, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29664 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 011-2011-CENEPRED/J de fecha 15 de Julio de 2011, se encargó las funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica a la señora Giovanna Choquimaqui Meza;

Que, con fecha 14 de Noviembre de 2011, a solicitud de la mencionada profesional se resolvió el Contrato Administrativo de Servicios N° 008-2011-CENEPRED/J suscrito con el CENEPRED, a partir del 16 de Noviembre de 2011;

Que, es necesario dar por concluido el encargo de funciones conferido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y la Resolución Suprema N° 144-2011-PCM;

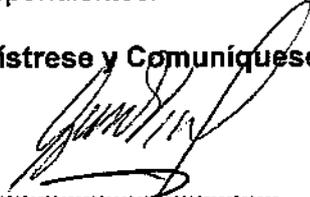


SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluido, a partir del 16 de Noviembre de 2011, el encargo de las funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica conferido a la señora **Giovanna Choquimaqui Meza**, mediante Resolución Jefatural N° 011-2011-CENEPRED/J.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución Jefatural a la interesada, a la Oficina de Asesoría Jurídica y a la Oficina de Administración, para las acciones correspondientes.

Regístrese y Comuníquese.



.....
CESAR VIDAL GARLAND
Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y
Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED



cc. ARCHIVO.

J. 14.11.11



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN
Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-CENEPRED

RECIBIDO

10 NOV 2011

Hora: 12:51 Firma: [Firma]

Reg. N° 273

San Isidro, 10 de Noviembre de 2011

Señor
CESAR AUGUSTO VIDAL GARLAND
Jefe
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED
Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigir a usted el presente, a fin de manifestarle mi decisión de resolver, a partir del día 16 de los corrientes, el Contrato Administrativo de Servicios N° 008-2011-CENEPRED suscrito con fecha 26.JUL.2011, modificado por Adenda de fecha 01.SET.2011, con el CENEPRED, en el marco del cual presto servicios como Asesora Legal en Gestión del Riesgo de Desastres para la Jefatura a su cargo, solicitándole, en ese sentido, se me exima del plazo establecido contractualmente, no sin antes manifestarle mi agradecimiento por la oportunidad profesional brindada así como la enorme satisfacción personal del trabajo compartido, durante todo el tiempo de permanencia en el CENEPRED así como en el ex Programa de Reducción de Vulnerabilidades frente al evento recurrente de El Niño – PREVEN.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Giovanna Choquimaqui Meza

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
CENEPRED

<input type="checkbox"/> Pago A	<input checked="" type="checkbox"/> Elaborar Respuesta
<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Y Atención	<input type="checkbox"/> Por Correspondiente
<input type="checkbox"/> Opinión e Informe	<input type="checkbox"/> Conocimiento
<input type="checkbox"/> Devolución	<input type="checkbox"/> Archivo

Observaciones: CONF. 015

Firma: [Firma] Fecha:

CENEPRED
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

11 NOV 2011

Hora: 16:57 Firma: [Firma]

Reg. N°

10

11